



## PETICIÓN

# En busca de una Ley Integral de la Gastronomía



POR EXPANSIÓN | MADRID  
Actualizado: 07/02/2018 13:43 horas

0 comentarios

  
  


La regulación de los cocineros en prácticas, la protección de los derechos alimentarios de los consumidores o la necesidad de impartir educación alimentaria son asuntos que se quieren regular.

  
  
  


Suscríbete

Organizado por la Asociación de Amigos de la Real Academia de Gastronomía, la Federación de Cocineros y Reposteros de España (Facyre) y el despacho Cremades & Calvo-Sotelo, tendrá como uno de sus temas estrella la aplicación de los derechos de autor a la cocina para "favorecer la innovación, que los cocineros sigan avanzando y que sean compensados por ello", ha explicado a *Efe* el presidente de la firma, Javier Cremades.

La regulación de los cocineros en prácticas, la protección de los derechos alimentarios de los consumidores y la necesidad de impartir educación alimentaria como una materia más dentro del currículo escolar serán otras de las cuestiones que aborden catedráticos, abogados, exfiscales y exmagistrados, además de cocineros como Mario Sandoval, presidente de

Facyre, Paco Roncero y Pedro Larumbe

**ÚLTIMA HORA**

**11:13** Las aseguradoras facturaron más de 17.600 millones hasta marzo, un 4,5% menos

**11:11** Manuel Valls estudia presentarse a la alcaldía de Barcelona por Ciudadanos

**11:08** El patrimonio de los planes de pensiones cae un 0,87% en el primer trimestre

Descubre el lujo de vivir en el Mediterráneo, junto al Club de Golf Oliva Nova

MÁS INFO >

**LO MÁS LEÍDO**

- 1 CaixaBank paga el 5% TAE y reactiva la rentabilidad de las cuentas
- 2 ¿Dónde resulta más rentable invertir en vivienda para alquilar?
- 3 El Corte Inglés lanza un seguro de vida que "paga" a sus titulares por andar
- 4 Dimas Gimeno: "Podemos entregar pedidos en 30 minutos y eso es imbatible"
- 5 Hacienda amplía las inspecciones a grandes patrimonios

Según el letrado, otra tarea pendiente del legislador en España, tras la declaración de la dieta mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2010, es protegerla como Bien de Interés Cultural para "blindarla de iniciativas extravagantes de un ayuntamiento o un parlamento autonómico", iniciativa que se trasladará a los grupos parlamentarios.

Cremades ha expuesto que España, que "junto con Francia tiene la primera industria gastronómica del mundo", "debe avanzar más en su legislación, porque no tiene una ley específica para proteger a cocineros y consumidores", por lo que espera que este I Congreso Europeo de Gastronomía y Derecho sirva para promover una Ley Integral de la Gastronomía. "Queremos crear una especie de *lobby* para que el legislador español acompañe a la industria gastronómica y a sus líderes, crear un programa estable de estudio del derecho de la gastronomía que dirigirá el exministro César Antonio Molina y mantener anualmente este congreso para que sea un poso de reflexión", ha manifestado.

Por su parte, el presidente de la Real Academia de Gastronomía, Rafael Ansón, ha asegurado que el Ministerio de Justicia se ha comprometido a "estudiar las conclusiones" de este congreso, que también se enviarán a Bruselas.

Para el presidente de Facyre, que cuenta con casi 9.000 asociados en España, es importante que "se inicie un proceso de protección a la gastronomía, a los autores y a la comida española, como la tapa, y también a nuestras costumbres y nuestra cultura que es lo que defendemos cada día en nuestros restaurantes".

**Tags**

Actualidad y Tendencias

**TE RECOMENDAMOS**



Análisis semanal de economía y mercados...  
Expansión



El dueño de Plenilunio renuncia a comprar al...  
Expansión



Beatriz Luengo: "Estoy cansada de empezar..."  
www.elmundo.es



Christina Aguilera, irreconocible sin maquillaje, incendia las...  
Telva



20 Fotos Tomadas Segundos Antes De Desastres desafi mundial



Próstata : evite este error cometido por millones de hombres  
Cellinnov.es  
recomendado por

Contenido Patrocinado por L'Agora

ADS

ADS

¿Aún no conoces el SUV del que todo el mundo habla? Nuevo Volkswagen T-Roc

Ahora todo el fútbol, cine, series, motor y deportes ¡2 meses gratis! con FUSIÓN+ Premium ¿Te gusta el fútbol?



**OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS**

- Ajuste salarial en los bufetes: los sueldos caen un 2,3%
- La Audiencia Nacional arranca el juicio por la alta carga de trabajo de los jueces
- Rafael Catalá niega que el Gobierno trate de influenciar a los magistrados del TC
- Los internautas españoles podrán comprar en webs de otros países de la UE
- Guía de ciberseguridad y reputación online para despachos de abogados

**ETOOLS**

- |                      |                       |                      |
|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Calculadora sueldo   | Convertor divisas     | Comparador depósitos |
| Comparador Préstamos | Comparador Cuentas    | Comparador Hipotecas |
| Seguros coche        | Responsabilidad civil | Directorio Empresas  |

¡Suscríbete! a **Expansión** ➡

**20% DE DESCUENTO**  
¡Y LLÉVATE GRATIS UNA TABLET!



### Comentarios

Para comentar o valorar, por favor [inicie sesión](#)

### NEWSLETTERS



Personaliza la información económica que quieres recibir por secciones.  
[\[Suscríbete\]](#)



Otras webs de Unidad Editorial

© 2018 Unidad Editorial Información Económica S.L. | [Términos y condiciones de uso](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#) |  
Certificado por OJD | [Publicidad](#) | [Quiénes somos](#) | [Atención al cliente](#)

Masters -Escuela Unidad Editorial	Coches - Marcamotor.com	Unidad Editorial	Farmacia - Correo Farmacéutico
Cuídate Plus	Medicina - Diario Médico	Trabajo - Expansión y Empleo	Hemeroteca
Expansión en Orbyt	El Mundo	F1 - Marca	Nauta360
Madrid Fashion Week	Noticias de Agencias	Directorio Empresas	Directorio Autónomos
Directorio Ejecutivos	Diccionario Económico	Fuera de Serie	Suscripciones Expansión
Búho	Marca	Marca Apuestas	Marca eSports

Uso de **¡Conoce los favoritos de nuestros expertos en el nuevo informe de Carteras!** [¡DESCÁRGALO GRATIS!](#)

Producto difícil de entender, la CNMV considera que no es adecuado para inversores minoristas debido a su complejidad y riesgo. XTB opera bajo la supervisión de la CNMV, y está inscrita en su Registro con el nº40.